

OFICIO No. 0266 F – 37 CAIVAS  
Pereira, Oficio F-37-311

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No. ~~0000000000~~

Fecha: 26/07/2016-10:57:26

Recibido por: MARIA DEL PILAR BLAZZ RIVERA

Destino: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Anexo:

NUNC: 660016000036201504103  
Ref: Solicitud atención medica y psicológica inmediata.

**Señor Director  
DIRECCION DE SANIDAD MILITAR  
Batallón san mateo No. 8  
Pereira Risaralda**

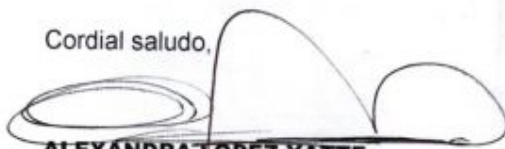
Apreciado **Señor Director**

De la manera más comedida me permito solicitarle ordenar a quien corresponda se le preste Atención integral en Salud Física y Mental según la Resolución 0459 del 2012 y el Acuerdo 029 de 2011 "PLAN OBLIGATORIO DE SALUD", de la CRES, a la menor MARIA LEIDINE CASTAÑO OCAMPO, quien se identifica con la Tarjeta de Identidad Numero 1.004.754.819 de Pereira, quien fuera víctima de ACTOS SEXUALES, por parte de conocido. Dicha atención es gratuita y urgente.

La madre del menor señora MARIA LEIDINE OCAMPO AGUIRRE, quien se ubica en la Mz 34, Cs 5, Samaria I, celular 3102102116, ya ha solicitado el servicio y le han manifestado que la agenda está ocupado y no le pueden asignar cita.-

Gracias por su deferencia

Cordial saludo,



**ALEXANDRA LOPEZ YATTE**  
**Fiscal 37 CAIVAS**

cc. Secretaria de Salud Departamental y Municipal.

FISCALIA 37 CAIVAS  
CARRERA 8ª No. 42-38 OFICINA 205  
CENTRO DE ATENCION A VICTIMAS DE  
VIOLENCIA SEXUAL  
PEREIRA RISARALDA



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

Oficina de Asesoría y Estudios  
Fiscal - Oficina de Asesoría y Estudios

Informe de Asesoría y Estudios  
Fiscal - Informe de Asesoría y Estudios

Informe de Asesoría y Estudios  
Fiscal - Informe de Asesoría y Estudios

El presente informe de asesoría y estudios fiscal tiene por objeto analizar el impacto económico y social de la implementación del Plan Director de Asesoría y Estudios Fiscal de la Fiscalía General de la Nación, en el marco del Plan Estratégico de la Fiscalía General de la Nación para el periodo 2015-2018.

El análisis se realizó a partir de la información suministrada por la Oficina de Asesoría y Estudios Fiscal de la Fiscalía General de la Nación, y se tuvo en cuenta el contexto institucional y el marco normativo que regula el funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación.

Los resultados del análisis indican que la implementación del Plan Director de Asesoría y Estudios Fiscal de la Fiscalía General de la Nación, contribuirá a mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios que presta la Fiscalía General de la Nación, y a fortalecer su capacidad institucional para enfrentar los desafíos que enfrenta en el cumplimiento de sus funciones.

  
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN



ALCALDÍA DE PEREIRA

<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	26 de julio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	34382
<b>Tipo de documento:</b>	PROGRAMA SALUD MENTAL	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2016-07-26 10:50
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALEXANDRA LOPEZ YATTE		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD ATENCION INTEGRAL FISICA Y MENTAL MARIA LEIDINE CASTAÑO OCAMPO.	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	<b>Copia a:</b>	-

